

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**INE**

## **CON OBJECIONES DE MORENA, EL INE SE PERFILO A APROBAR MIEMBROS EN 18 OPLES**

Durante la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de este mediodía se aprobará a los nuevos integrantes de 18 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) que se incorporarán para la organización de las votaciones de 2018, incluidas seis para gobernador. Será el primer relevo que el INE realiza de funcionarios que había designado previamente en 2014. Aunque se espera que entre los consejeros electorales no haya objeciones, Morena ha cuestionado el modelo de designación de los funcionarios de los OPLEs, pues a su consideración está viciado a partir de que existen “cuotas” entre los partidos PRI, PAN y PRD. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALONSO URRUTIA)

## **EN EL INE INVESTIGAN ROBOS DE IDENTIDAD**

El Instituto Nacional Electoral (INE) investiga a operadores y responsables de 13 módulos de atención ciudadana para solicitar la credencial para votar, por presuntos ilícitos como el robo de identidad y la alteración del Padrón Electoral. Así se dio a conocer en un informe del órgano electoral a los representantes de partidos en la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, AURORA ZEPEDA)

## **FEPADE ACUMULA 200 DETENIDOS EN LO QUE VA DEL AÑO POR DELITOS ELECTORALES**

En lo que va del año, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), con el apoyo de elementos de la Agencia de Investigación Criminal y de la Comisión Nacional de Seguridad, han cumplimentado 200 órdenes de aprehensión concedidas por diferentes jueces en todo el país. Encabezan la lista Quintana Roo, con 74; Veracruz, 38; Puebla, 20; Estado de México y Nuevo León, 13 cada entidad; Sonora, 9; Jalisco, 8; Chiapas, 7, y Zacatecas, 4. En Baja California, Ciudad de México, Oaxaca y Yucatán, dos en cada territorio, y una en Chihuahua, Durango, Guanajuato, Morelos, Sinaloa y Tabasco. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, CÉSAR ARELLANO GARCÍA)

## **SALA SUPERIOR**

### **CONFIRMA TEPJF SENTENCIAS DE LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, MODIFICA CÓMPUTO DE 31 DISTRITOS ELECTORALES Y ANULA LA VOTACIÓN DE UNA CASILLA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió, por unanimidad, confirmar diversas sentencias del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) relativas a los cómputos distritales de los comicios para la gubernatura del Estado de México, modificar los cómputos en 31 distritos electorales y declarar la nulidad de la votación de la casilla 3016 básica. En sesión pública se resolvieron 87 juicios de revisión constitucional, promovidos por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Morena, en contra de las sentencias del TEEM, respecto de los cómputos distritales de la elección del pasado 4 de junio. De acuerdo con las sentencias de las ponencias de las magistradas y magistrados de la Sala Superior, se desestimaron los distintos argumentos de los partidos actores, mediante los cuales se pretendía combatir las sentencias del Tribunal local, respecto de que no se actualizaron presuntas irregularidades relativas a la anulación de la votación recibida en casillas. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 23, REDACCIÓN; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 19, ALONSO URRUTIA;

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN; 24 HORAS, NACIÓN, P. 3, ÁNGEL CABRERA; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA.UNAM.MX, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, NAYELI CORTÉS; JOSÉ CÁRDENAS.COM, MILENIO; CKA.COM, EL UNIVERSAL)

## **LOS TRIBUNALES ELECTORALES FOMENTAN Y APOYAN UNA EDUCACIÓN QUE IMPULSE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEMOCRÁTICOS ENTRE SUS CIUDADANOS: MAGISTRADA OTÁLORA MALASSIS**

En el marco de la firma del Convenio de Colaboración Específico para la realización del Tribunal Electoral Infantil 2017, la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que los juzgadores trabajan para que en la sociedad se arraigue la cultura democrática, y por ello fomentan y apoyan una educación que impulse los principios y valores democráticos entre sus ciudadanos. “Si las mexicanas y los mexicanos llevan en su mente y corazón los principios de la democracia habrá sin duda mayor vigilancia y denuncia de las malas prácticas y en consecuencia un mayor respeto a los derechos de todas y todos en igualdad de condiciones”, subrayó la magistrada presidenta del TEPJF durante el evento en el que estuvieron presentes la magistrada y magistrados de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; AL CALOR POLÍTICO.COM, CLAUDIA MONTERO)

## **NECESARIO, DESTERRAR TODO ASPECTO DISCRIMINATORIO EN MÉXICO: MAGISTRADA MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO**

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, señaló que las juezas y los jueces deben emitir fallos que permitan en un primer plano disminuir y, en un futuro no muy lejano, desterrar de una vez por todas, las condiciones estructurales que generan obstáculos al ejercicio de los derechos de las personas, sin importar su identidad, sexo, condición social o cualquier otro aspecto que pudiera ser discriminatorio. Al clausurar los trabajos del Tercer Encuentro Internacional, Juzgando con Perspectiva de Género, Cinco Continentes por la Igualdad, convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacó que la sociedad demanda un especial compromiso a las juzgadoras y juzgadores para que en el dictado de las resoluciones se vea reflejada una realidad del derecho, “una realidad más humana, una realidad más igualitaria, que tenemos que vivir en una nación, en igualdad libre de discriminación”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

## **VAN POR UNA PARIDAD REAL/ IGUALDAD, RETO DE 2018**

El gran reto de las elecciones de 2018 será no sólo la competencia por ganar los cargos de elección popular, sino para concretar que exista paridad de género en el acceso al poder. Santiago Nieto, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, sostuvo que para llegar a una verdadera paridad de género se tiene que promover que las mujeres lleguen a espacios reales de poder, más allá de sólo cumplir con las cuotas, comentó en un foro sobre paridad como reto en el 2018, organizado por el Senado de la República. Por su parte, Lorena Cruz, directora del Instituto Nacional de las Mujeres, sostuvo que el avance en el ámbito federal ha sido importante, pero el reto está en lo local. En tanto, para Janine M. Otálora Malassis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la paridad de género tiene que extenderse no sólo a

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

los cargos de elección popular, sino a otros de representación política, como los órganos de gobierno de los partidos. Los partidos políticos, mencionó, deberían unirse en 2018 para concretar la aplicación del derecho a la igualdad de género. “Los partidos políticos están divididos para ver quién gana la elección del 2018. Pero en lo que deberían estar unidos es en lograr que triunfe la paridad de género. No es una dádiva, es un derecho básico, un principio constitucional, un acto elemental de justicia que no requiere de reconocimiento, simplemente se toma porque es un derecho humano. “No se trata de que el Tribunal Electoral corrija a los partidos cuando no se apegan a la paridad de género. Se trata de que los propios partidos políticos sean los motores de cambio que impulsen con convicción la paridad de género en todas sus representaciones y puestos de dirección”, llamó Otálora Malassis en el foro del Senado. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 12-15, IMELDA GARCÍA)

## **ANAYA CABILDEA CON MAGISTRADOS DEL TEPJF**

El candidato que postuló el Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Coahuila, Guillermo Anaya, se reunió con tres magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para reiterar que el abanderado priista, Miguel Riquelme, sobrepasó el tope de gastos de campaña y que, por ende, la elección debe ser anulada. “Retomamos el objetivo que es, en primer lugar, demostrar que los dictámenes que se aprobaron en el INE revelaron que el gasto del candidato Riquelme se incrementó por más de 5%; eso está plenamente justificado”, detalló en entrevista telefónica. Acompañado por el abogado del PAN, Eduardo Aguilar, y por el exdirigente Germán Martínez, Anaya se reunió con los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe Fuentes Barrera. (REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 24 HORAS, NACIÓN, P. 3, JORGE X. LÓPEZ)

## **EDILES DECLARAN ANTE MP POR “MOCHES”**

Quince alcaldes potosinos han rendido su declaración ante el Ministerio Público sobre la red de corrupción impulsada desde el Congreso local y la Auditoría Superior del Estado para el blanqueo de cuentas públicas de las administraciones municipales mediante el pago de “moches”. El 31 de agosto, la Fiscalía General del Estado solicitó al Congreso local llevar a cabo el juicio de procedencia en contra de los magistrados del Tribunal Electoral de San Luis Potosí Rigoberto Garza de Lira y Oskar Kalixto Sánchez, por los probables delitos de discriminación, ejercicio indebido de funciones públicas, abuso de autoridad y falsificación de documento en contra de la magistrada Yolanda Pedroza Reyes. La magistrada formuló denuncia de hechos con apariencia de delito, por lo que se integró un expediente en la Procuraduría General de Justicia del Estado. Antes, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia dentro del expediente SUP/JDC/4370/2015, en la que quedó acreditada la violencia política, discriminación y acoso laboral de Pedroza Reyes. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, XÓCHITL ÁLVAREZ)

## **CRECE JUDICIALIZACIÓN DE ELECCIONES**

Como parte de la preparación para afrontar el proceso electoral federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puso en marcha una evaluación estadística de las cargas de trabajo jurisdiccionales que históricamente se han presentado en comicios anteriores. Ello permite pronosticar escenarios a los que eventualmente puede enfrentarse y prepararse tanto en el ámbito administrativo como en el jurisdiccional. Las cargas de trabajo jurisdiccionales se relacionan específicamente con el monitoreo de la presentación de medios de impugnación competencia de las Salas que integran el TEPJF (avisos de interposición); recepción de medios de

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

impugnación; integración de expedientes; turno a ponencias; sustanciación (radicación, admisión, requerimientos sentencias interlocutorias, nuevos escrutinios y cómputos), discusión, emisión de sentencias, notificación y archivo. En su informe de Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se envió a la Cámara de Diputados, el organismo enfatiza que, para tal fin, el TEPJF proyectó 677 plazas eventuales. Las elecciones de 2018 arrojarán cerca de 51 mil asuntos que serán analizados y resueltos por el TEPJF, lo que será todo un reto para esta autoridad jurisdiccional. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, GABRIEL XANTOMILA)

## **DINERO PÚBLICO NO GARANTIZA LEGALIDAD: OXFAM MÉXICO**

Los más de 29 mil millones de pesos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó al Congreso de la Unión para las instituciones encargadas del proceso electoral federal 2017-2018, no garantiza que los partidos políticos tengan un origen claro de sus recursos, afirmó Diego Vázquez, gerente de investigación de la organización Oxfam México. “Parte de la lógica de por qué se les da tanto es para que las campañas sean fundamentalmente financiadas con dinero público, para tratar de evitar en la manera de lo posible que hayan recursos privados que se cuele. “Es lo que hablábamos de la manera en que los grupos de interés económico puedan influenciar en los procesos políticos, una de ella es con dinero privado a entidades como los partidos políticos”, señaló Vázquez. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, DAVID VICENTEÑO)

## **BUSCA TEPJF AUMENTO DE 21% A SU PRESUPUESTO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitó un incremento real de 21% en su presupuesto de 2018, en que pronostica que podrían presentarse hasta 50 mil 758 impugnaciones sobre las elecciones presidencial, legislativas y en las 30 entidades con comicios locales. En total solicitó un presupuesto de tres mil 893 millones 200 mil pesos; 936.8 millones de pesos se destinarán para el Proyecto Proceso Electoral Federal, e implicará la contratación de 677 plazas eventuales, adicionales a las mil 625 permanentes del Tribunal y sus cinco salas regionales. Tan sólo el capítulo mil de Servicios Personales ocupará tres mil 96 millones de pesos, lo que representa 79.5% de lo solicitado. Dentro de este apartado se consideran los ingresos de magistrados y estructura judicial. Cada uno aumentará sus ingresos 2.5 por ciento. Los que tengan percepciones mayores a las del Ejecutivo federal (conforme a las reformas constitucionales sobre salarios máximos, de 2009) aumentarán sus ingresos netos totales de 4.5 millones de pesos al año, a 4 millones 681 mil 831 pesos en 2018, es decir, 116 mil 956 pesos más. Se incluyen prestaciones anuales por 1.3 millones de pesos, entre ellas aguinaldo de 586 mil 280 pesos y tendrán 853 mil 223 pesos de pago por riesgo al año (42 mil 628 pesos más que 2017). De no estar en ese supuesto, los ingresos serán de 4.3 millones anuales brutos, 979 mil en prestaciones, y de ellos 386 mil de aguinaldo. El pago por riesgo será de 720 mil pesos. Para el resto del personal, las percepciones brutas de los servidores del Tribunal Electoral se incrementarán 5 por ciento. En este 2017 el TEPJF presupuestó 350 millones de pesos para instalar dos nuevas Salas Regionales. Para hacer economías, en abril pasado acordó junto con el Congreso no crearlas y devolver los recursos a la Tesorería de la Federación. Para 2018 no se presupuestó crear esas nuevas salas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **LOS ÁRBITROS ELECTORALES PIDEN 767 MILLONES DE PESOS MÁS PARA 2018**

El Presupuesto de Egresos de 2018 propone un incremento de 767 millones de pesos, 24.5% más que en 2017, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), árbitro judicial de la elección presidencial de 2018. Parte de esos recursos extra se usarían para subir 116 mil 956 pesos al salario anual de la presidenta del organismo, Janine Madeline Otálora Malassis, quien percibiría 4 millones 681 mil 831 pesos anuales. También se prevé un alza de 31 mil 630 pesos anuales al resto de los magistrados, tanto de la Sala Superior como de las salas regionales, quienes tendrían un ingreso de 2 millones 993 mil 080 pesos anuales. Así lo advierte el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 que el Ejecutivo entregó al Congreso de la Unión. El documento advierte de una propuesta de incremento al presupuesto de los tres órganos que integran el Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral. Sin embargo, el mayor incremento porcentual sería para el TEPJF que en 2017 erogó 3 mil 125 millones 280 mil pesos y para 2018 busca 3 mil 893 millones 200 mil pesos, es decir, 767 millones 920 mil pesos más, lo que representa 24.5% de aumento. Esa cantidad es 87.56% superior a lo que el propio TEPJF ejerció en 2012, año en que se celebró la pasada elección presidencial. Aquella ocasión se le destinaron 2 mil 075 millones 600 mil de pesos. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 49, DAVID SAÚL VELA)

## **MEADE DEFIENDE PRESUPUESTO ELECTORAL**

El Paquete Económico que propuso el Ejecutivo federal para el próximo año contribuirá a generar certeza y a reducir la incertidumbre que podría generar el proceso electoral federal, afirmó el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade. Durante su participación en el Foro Expansión: Estrategia México, Meade explicó que el presupuesto es rígido, porque la mayor parte del gasto está comprometido para el pago de deuda, pensiones y participaciones federales a estados. Sin embargo, pese a su rigidez, tiene un margen de maniobra para fortalecer financieramente a las instituciones de seguridad y de procuración de justicia, a los programas sociales e, incluso, al conjunto de los organismos electorales, lo cual es inevitable, dijo. Acompañando la nota se hace referencia a la nota de 8 columnas de ayer del diario Excélsior, "Piden para elecciones 29 mil mdp", en la cual se señala que el rotativo "dio a conocer que el presupuesto solicitado por la Secretaría de Hacienda para destinarlo al próximo año al INE, Fepade, partidos políticos y Tribunal Electoral asciende a 29 mil millones de pesos, 66.6% más que el solicitado en 2012". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, JORGE RAMOS)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **DESCARTAN "FOCOS ROJOS" EN V INFORME DE MANCERA**

A cinco días del V Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, la secretaria Patricia Mercado y el presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, descartaron focos rojos ocasionados por Morena. Entrevistados por separado, confiaron en que la bancada de Morena aquilatará la disposición del mandatario local de escuchar cada uno de los posicionamientos de las fuerzas políticas representadas en el órgano legislativo de la Ciudad. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **MONREAL PREPARA SALIDA DE MORENA**

Ricardo Monreal advirtió de nueva cuenta que está evaluando dejar Morena, con quien llegó a jefe delegacional en Cuauhtémoc, pero aún no concreta su decisión. A través de un video en redes sociales, el zacatecano advirtió que busca construir la decisión final luego de no ser elegido coordinador de organización de la Ciudad, antesala morenista de la candidatura al gobierno capitalino. Al respecto, su dirigente nacional, Andrés Manuel López Obrador, envió un mensaje a Monreal desde Nueva York, Estados Unidos, en el cual le pide que "que piense bien" si se va a ir o no, porque en las circunstancias actuales no hay cabida para medias tintas. (REFORMA, CIUDAD, P. 7, SAMUEL ADAM; EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1 Y 4, ISABEL GONZÁLEZ)

## **A LA CÁRCEL, SÓLO 40% DE DETENIDOS POR NARCOMENUDEO**

Además de ser un negocio redituable, en la Ciudad de México el narcomenudeo no se castiga al ser considerado un delito de bajo impacto. A quien se le sorprende con pequeñas dosis, máximo 500 miligramos de cocaína y 5 gramos de marihuana, pueden argumentar que son adictos y no proceden en su contra; los que llevan "papelitos" de más, pueden pasar hasta seis meses en prisión. Estas lagunas legales, las conocen a la perfección los narcomenudistas, quienes ahora para repartir estas drogas llevan solamente las cantidades que no representan cárcel, así burlan a la justicia. Esta metodología se ve reflejada en los ingresos de los detenidos al Sistema Penitenciario Capitalino, los cuales sólo pernoctan ahí, pues en lo que empieza el proceso legal, ya están fuera. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, DAVID FUENTES)

## **VERACRUZ**

### **YUNES DESPIDE A TRES POR REPARTIR VÍVERES**

La presunta entrega ilícita de despensas de la Fundación Yunete A.C., a afectados por el huracán Katia y el sismo en Coatzacoalcos, provocó el despido de tres funcionarios del gobierno de Veracruz. Rafael Jesús Abreu Ponce, director de CAEV Coatzacoalcos; Ricardo Cabrera Ferez, delegado de Patrimonio del Estado en Xalapa, y Mauro Sánchez Pola, rector de la Universidad Tecnológica del Sureste en Nanchital, fueron destituidos por el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares. En un comunicado, el gobierno veracruzano informó que los ahora exfuncionarios realizaron la entrega de despensas utilizando colores y tipografías similares a partidos políticos sin la anuencia del mandatario. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, STAFF)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **CONSTRUCTORAS DEBEN SER SOLIDARIAS: PEÑA NIETO**

El presidente Enrique Peña Nieto llamó a las grandes constructoras del país a ser solidarias con los mexicanos que perdieron sus viviendas por el sismo de 8.2 grados y se sumen a la reconstrucción en Chiapas y Oaxaca. Al recorrer la comunidad del municipio de Tonalá, Chiapas, una de las más cercanas al epicentro del temblor del 7 de septiembre, y acompañado del gobernador de esa entidad, Manuel Velasco, el mandatario federal pidió a la sociedad no permitir que alguien lucre políticamente con la emergencia. Al hacer un balance confirmó que hasta ayer había 96 personas que perdieron la vida; 16 de ellas en Chiapas, cuatro en Tabasco y 76 más en Oaxaca. Al respecto, el secretario de Estado de Estados Unidos, Rex Tillerson, ofreció al titular de la Secretaría de

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, ayuda del gobierno estadounidense a México por el terremoto del 7 de septiembre y el huracán Katia. En un comunicado, el Departamento de Estado informó que los funcionarios sostuvieron una llamada telefónica en la que Tillerson expresó condolencias por los daños de ambos fenómenos naturales. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 12, FRANCISCO RESÉNDIZ, DENNIS A. GARCÍA, ÓSCAR GUTIÉRREZ Y ROSELIA CHACA; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ROSA ELVIRA VARGAS; REFORMA, NACIONAL, P. 6, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

## **HAY PARA ESCUELAS, VÍAS Y HOSPITALES; CASAS, RETO: MEADE**

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, aseguró que el gobierno federal tiene la capacidad, con recursos propios y la solidaridad de los mexicanos, para atender la emergencia por los daños en escuelas, carreteras y hospitales de Oaxaca y Chiapas, ocasionados por el sismo del pasado jueves, pero reconoció que el asunto que implicará un mayor reto será el de la vivienda en estas dos entidades, explicó en entrevista con Joaquín López Dóriga. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció en el Diario Oficial de la Federación beneficios fiscales a los contribuyentes afectados en Oaxaca y Chiapas, como el pago a plazos de algunos impuestos y la eliminación de otros. El anuncio implica nueve medidas, como reducciones y facilidades de pago en el ISR, IVA, IEPS, así como obligaciones en materia de regularización fiscal y de cuotas de Seguridad Social. Sobre esto, Meade detalló que únicamente aplicarán para los municipios afectados y se mantendrán el tiempo que sea necesario. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, SILVIA RODRÍGUEZ Y REDACCIÓN)

## **CANCILLER MEXICANO VA A ESTADOS UNIDOS POR DREAMERS**

El secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray, inició una gira de trabajo de tres días por Estados Unidos para desarrollar la estrategia del gobierno para la defensa de los dreamers mexicanos. El canciller inició su viaje en Sacramento, capital de California, donde se reunió con jóvenes beneficiarios del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Esto a una semana de que el gobierno de Estados Unidos cancelara el plan que protege de la deportación a unos 800 mil indocumentados. Por otra parte, tras el sismo de 8.2 grados que sacudió a México el jueves 7 de septiembre y el paso del huracán Katia, fenómenos que han dejado casi un centenar de muertos, el gobierno mexicano aclaró que la prioridad es atender a los estados afectados por los desastres naturales, por lo que no está en condiciones de enviar la ayuda comprometida a Texas, Estados Unidos, que fue afectado por el huracán Harvey. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA)

## **DARÁN FAST TRACK A FRENO DEL PASE AUTOMÁTICO AL FISCAL**

Los diputados federales aplicarán hoy fast track a la iniciativa que reforma el artículo 102 constitucional para cancelar el pase automático del fiscal General de la República. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados avaló con votos del PRI, PVEM, PES y Nueva Alianza incluir la discusión y eventual aprobación de las iniciativas presentadas. El coordinador del PRI, César Camacho Quiroz, informó que se aprobó incluir en el orden del día de la sesión de hoy como un asunto de urgente resolución la discusión y votación de la iniciativa de su bancada que frena el pase automático del procurador General de la República a la nueva Fiscalía General. Camacho Quiroz apeló a la congruencia de las bancadas que presionaron para frenar el pase automático del procurador Raúl Cervantes a la Fiscalía General, a fin de aprobar dicha iniciativa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **SENADORES VAN POR MÁS AGUINALDO**

Para el último año de la LXIII Legislatura cada uno de los 128 senadores se llevará una bolsa de 2.7 millones de pesos que corresponde a su pago por dieta, seguro de separación, seguridad social, aguinaldo y seguro de gastos médicos mayores. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, los legisladores solicitaron a la Cámara de Diputados un millón 973 mil 763 pesos para dietas. Para el ejercicio fiscal 2017, los diputados aprobaron al Senado de la República un millón 884 mil 312 pesos. El incremento, de acuerdo con las fuentes del Senado consultadas, se debe a que en el Presupuesto 2018 se consideró una inflación de 4 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, ALBERTO MORALES)

## **DIPUTADOS POSPONEN NOMBRAMIENTO DE CONTRALORES EN IFT, INAI Y COFECE**

Por tercera ocasión desde abril del año pasado, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados pospuso la designación de los titulares de los órganos internos de control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Asimismo, ese órgano de dirección legislativa acordó iniciar la glosa del V Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto; mañana se abordará en el Pleno política interior, y el jueves política económica. El martes 19, política social, y el jueves 21, política exterior. Marko Cortés, diputado por el PAN, quien ayer asumió como presidente de la Junta, afirmó que la prórroga para el nombramiento de los contralores de esas entidades se debe a que “hasta el momento no se han logrado los consensos de cuáles son los mejores perfiles”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, REDACCIÓN)

## **PRD DESIGNA A SU COORDINADOR**

Por unanimidad, el grupo parlamentario del PRD eligió a Luis Sánchez como su nuevo coordinador, ratificó a Fernando Mayans y decidió proponer a Adolfo Romero Lainas como vicepresidente de la Mesa Directiva, en sustitución de Sánchez. Así, por esta ocasión, el PRD en el Senado decidió que las mujeres no tengan una posición en los principales espacios de poder que tiene el partido, a pesar de que los Estatutos del sol azteca ordenan la igualdad de género en la distribución del poder. Sánchez es el único integrante de la corriente Alternativa Democrática Nacional que comanda el exsenador Héctor Bautista y que es una de las más poderosas, junto con Izquierda Democrática Nacional; incluso es la corriente dominante en el Estado de México. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **EMPRESARIOS DE 12 ENTIDADES CREAN FRENTE PARA IMPULSAR A LÓPEZ OBRADOR**

Empresarios de 12 estados de la República crearon la agrupación Con AMLO Unidos Podemos, a fin de apoyar el proyecto del líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Elías Miguel Moreno Brizuela, coordinador del frente, explicó que los participantes son externos a Morena, convencidos de la importancia de sumar esfuerzos a fin de que en las elecciones federales del próximo año, gane la alternativa que ofrece transparencia, democracia representativa y participativa, así como la defensa de los recursos naturales y los derechos humanos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ)

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **NUEVAS ANOMALÍAS EN CONTRATOS ENTRE PEMEX Y ODEBRECHT**

La Secretaría de la Función Pública encontró nuevas irregularidades administrativas por 119 millones de pesos en la ejecución de un contrato en la Refinería Miguel Hidalgo, que involucran a una empresa filial de Odebrecht y un servidor público de Pemex Transformación Industrial. La dependencia informó en un comunicado que estas nuevas faltas fueron detectadas mediante la Unidad de Responsabilidades en Pemex y notificó el inicio de los procedimientos sancionatorios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

## **EN CRECIMIENTO, SEXENIO CERRARÁ INVICTO: SHCP**

Las revisiones al alza en las previsiones de crecimiento para 2017 y 2018 provocarán que la economía mexicana crezca 2.2% promedio anual en el actual sexenio, desde el 1.9% que se había pronosticado antes. De cumplirse las previsiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el del presidente Enrique Peña Nieto sería el primer sexenio desde Carlos Salinas en no registrar una tasa negativa de la economía en alguno de sus años de gobierno. Es decir, desde hace casi 30 años. De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2018, el gobierno federal espera que el Producto Interno Bruto crezca 2.2% este año y 2.5% en 2018. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, PAULO CANTILLO)

## **EMBAJADOR DE COREA ALISTA SU SALIDA DE MÉXICO**

Una vez que el domingo venció el plazo para que abandone el país tras ser declarado persona non grata por el gobierno mexicano, el embajador de Corea del Norte en México, Kim Hyong Gil, alista su salida. En tanto, Perú pidió ayer al embajador norcoreano en Lima, Kim Hak Chol, que abandone el país en un plazo máximo de cinco días y lo declaró persona non grata. En un comunicado de prensa, la cancillería peruana dijo que la decisión fue adoptada porque Pyongyang ha ignorado reiteradamente las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU para frenar su programa nuclear. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISAEEL ZAVALA; REFORMA, INTERNACIONAL, P. 13, AP)

## **MÉXICO, ÚLTIMO EN ACCESO A UNIVERSIDAD: OCDE**

México ocupa el último lugar entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que dieron acceso a la educación superior a las personas mayores de 25 años, reportó el Panorama de la Educación 2017, que será liberado en París, Francia. Según el documento, sólo dos de cada 10 adultos mexicanos han tenido acceso a estudiar una carrera universitaria, el promedio más bajo para los países afiliados a la OCDE. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, TERESA MORENO)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **LO QUE FALTA POR HACER/ JORGE ALCOCER V.**

Seguiremos discutiendo si la transición a la democracia fue exitosa al generar las condiciones que hicieron posible la alternancia en el año 2000; o si, como ahora sostienen los partidarios de escupir al cielo, lo que hicimos fue un rotundo fracaso y estamos hoy igual o peor que cuando empezamos. [...] En 1996 se otorga autonomía al IFE y se instaura el generoso, oneroso y equitativo financiamiento público de partidos. En 1997 el PRI no obtuvo mayoría absoluta en San Lázaro y tres años después perdió la presidencia y también la mayoría en el Senado.

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

[...] De las elecciones de 2000 surgió no sólo un nuevo escenario de competencia electoral, sino también la posibilidad de llevar a cabo profundas transformaciones en el sistema político y en las políticas públicas. La transición a la democracia lo hizo posible, pero por sí misma no podía garantizar que así ocurriera. Si de algún fracaso cabe hablar en esta historia es posterior al 2000 y tiene un responsable: Vicente Fox Quesada; no es el único, pero sí el principal. En 2006 la desconfianza en la autoridad electoral y el cuestionamiento de la validez del resultado de la elección presidencial fueron las notas dominantes. Pero no olvidemos que esos hechos ocurrieron a partir de la noche de la jornada electoral, cuando se supo que la diferencia a favor del candidato ganador era de medio punto porcentual. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, JORGE ALCOCER V.)

## **EL INICIO: TRES OPCIONES, DOS PROYECTOS/ ALBERTO AZIZ NASSIF**

¿Cómo inicia el proceso? En estos días ha habido una saturación de eventos políticos: el anuncio de un Frente ciudadano de tres partidos, PAN, PRD y MC; la pequeña crisis en el Congreso por la pugna en torno al nombramiento del fiscal general de la República; el nuevo expediente de corrupción, la Estafa Maestra (de Animal Político y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad); así como el anuncio de Trump para terminar con DACA (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), el programa creado por Obama que ampara a unos 800 mil jóvenes, dreamers, de los cuales casi 78% son de origen mexicano. [...] Con un modelo electoral muy complicado por la enorme burocratización de los procesos electorales, una autoridad que no tiene la credibilidad suficiente para arbitrar esta intensa contienda, se ha iniciado la ruta de 2018. Si, además, agregamos que entre la autoridad administrativa, el INE, y la jurisdiccional, los tribunales, hay cada día más diferencias y contradicciones en sus resoluciones, resulta un panorama preocupante. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, ALBERTO AZIZ NASSIF)

## **DESDE CABINA/ DEMOCRACIA NO ES GASTAR MÁS/ MARTÍN ESPINOSA**

La clase política ha convertido los órganos electorales en una enorme burocracia que consume miles de millones de pesos cada año. No existe proporción alguna entre la democracia que dicen que tenemos con la gran cantidad de recursos que se gastan: tres mil 893 millones para el TEPJF, por todos aquellos casos que tendrán que resolver los ministros (sic) cuando el conflicto no pueda solucionarse en las instancias inferiores; 25 mil 15 millones al Instituto Nacional Electoral para “arbitrar” todo el proceso del domingo 1 de julio de 2018; 161 millones 739 mil pesos para la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para investigar todas las denuncias que se presenten en contra de quienes se quieran pasar de “listos” durante el tiempo que duren las campañas electorales y el día de la elección. Más todo el dineral que recibirán los partidos políticos para el desarrollo de sus actividades con motivo de la elección de un presidente de la República, de 128 senadores, 500 diputados federales, así como 984 diputados de congresos locales, mil 598 ayuntamientos, 16 alcaldías y un jefe de Gobierno; todo ello en 30 entidades federativas. En total serán tres mil 236 cargos de elección popular los que estarán en juego. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, MARTÍN ESPINOSA)

## **SIGNOS VITALES/ INE, ¿SIN PLAN B?/ ALBERTO AGUIRRE**

El pasado 28 de agosto, el Consejo General del INE ejerció la facultad de atracción sobre la atribución que tienen los OPLEs para ajustar los plazos previstos en las legislaciones electorales locales. Es una homologación “mínima” que alinea las fechas de conclusión de las precampañas, el límite para recabar apoyos ciudadanos y los periodos de registro de las candidaturas. Así, el 11 de febrero será la fecha de término de las precampañas para el proceso electoral y los locales, mientras que el plazo máximo para recabar apoyos ciudadanos, en lo federal y lo local, será

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

el 6 de febrero. El 29 de marzo será la fecha límite para aprobar el registro de candidatos en el proceso electoral federal, para las nueve gubernaturas y aquellas entidades donde las campañas comiencen antes del 20 de abril. El acuerdo INE/CG386/2017 fue impugnado por la definitividad de estos plazos y queda al veredicto de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al interior de la Junta General Ejecutiva crecen las voces a favor de un plan B. Y es que si los magistrados revocan la atracción ejercida por el INE, la fiscalización de los gastos de las precampañas y campañas será engorrosa; el monitoreo de la propaganda será incompatible, y los criterios de sanción se aplicarán de manera separada y contradictoria entre cada estado. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 51, ALBERTO AGUIRRE)

## **CERTEZA Y LÍMITES EN LAS ELECCIONES/ EMILIO BUENDÍA DÍAZ**

Ha iniciado el proceso electoral federal 2018. Con ello comienza una contienda que durará 10 meses y que espero sea ideológica entre diversas fuerzas políticas. El 1 de julio de 2018 es la fecha que tendrán en mente los partidos políticos y los candidatos independientes, así como la sociedad en general para definir con sus ideas y con su participación el gobierno que queremos. En ese periodo, el INE y las autoridades locales están llamadas a desempeñar dos roles fundamentales: generar certeza a los actores políticos y establecer límites para garantizar el cumplimiento de la ley. La certeza en los procesos electorales es un elemento clave en todo sistema democrático, pues implica que quienes participen conozcan de manera previa las reglas del juego. En el sistema electoral mexicano, todo acto emitido por el INE es susceptible de ser revisado por el TEPJF para determinar si se apega o no al marco jurídico. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, EMILIO BUENDÍA DÍAZ)